

Catalunya impulsa un Erasmus en los territorios de lengua catalana

MONTSE BARAZA

Barcelona

El Departament de Recerca i Universitats y las universidades catalanas han alcanzado un acuerdo para reforzar el uso del catalán en el ámbito académico y de investigación que han plasmado en el Plan de Refuerzo de la Lengua Catalana, un documento que incluye una serie de acciones entre las que destaca la creación del programa de intercambio Joan Fuster, un Erasmus entre universidades de territorios de lengua catalana.

Este Erasmus catalán se vehiculará a través de la Xarxa Vives d'Universitats y se pondrá en marcha durante el segundo semestre del curso 2022-2023. El programa Joan Fuster, impulsado por los gobiernos de Catalunya, Baleares, Andorra y el Consejo Regional del departamento francés de los Pirineos Orientales, financiará estancias de hasta cinco meses de duración. Este plan facilitará la movilidad en las 22 universidades de la Xarxa Vives d'Universitats.

También en el ámbito internacional, este mes de junio se pondrá en marcha, a través de la Xarxa Llull, un plan de acogida lingüística en origen en diversas universidades europeas como las de Roma, Bolonia, Nápoles o Berlín. El plan incluye un aumento de las ayudas Interlingua y la ampliación de la gratuidad de los cursos de nivel inicial, pasando de 15 a 30 horas para lograr el nivel A1.

La lengua de docencia

El plan presentado ayer define los derechos lingüísticos de los estudiantes e impulsa dos protocolos para garantizarlos: el de mejora de la información sobre la lengua de docencia y el de gestión de incidencias sobre cambios de la lengua docente. Hace apenas unos días, el sindicato SEPC convocó una protesta para denunciar que el uso del catalán en la universidad está en un 40%. El protocolo establece que el alumno ha de saber, antes de matricularse, en qué lengua se impartirá una asignatura y el profesor debe comprometerse a mantenerla. ■